

República Peruana

M. S. Ministro de Estado en el Departam. de Hacienda

MH-01149
CAS. 55
DEC. 185
FOL 1

Lima y Febrero 16. de 1826.

S. Ministro

Lima Feb. 21^o 1826.

Agregueme á la
Comision D. Seba-
tian Compañer, y D.
Simon Lorrain.
comuniquese.

Entre los diversos ramos q. comprende el conoci-
miento del Secuestro del finado D. Diego Aliaga, fiado por
S. E. el Consejo de Gobierno á esta Comision, hay cuarenta
de bastante interes con diversas causas de Comerciantes
Ingleses. La falta de Documentos, la sospecha en los
Libros á q. se refieren, y oscuridad de sus exposiciones,
hacen recelar del acierto, y temer algun perjuicio i-
nevitable en la haveres del Estado. El orden, regimen,
y economia en los asuntos de esta clase es propio de
Comerciantes practicos, y de inteligencia y provi-
dad. uno ó dos de estos q. se asignasen esta Comision
p. los ramos prefijos de q. se habla, harian mas
expedible y acertada su desempeñio; con cuyo ob-
jeto se propone á S. E. el Consejo de Gobierno por
medio de V. S. p. q. se viva si es de su agrado nom-
brar uno ó dos Comerciantes de satisfaccion y concep-
to, q. concurren á las liquidaciones Comerciales á vi-
sta de los libros y demas documentos q. se presentan por
los individuos Ingleses.

Dios que á V. S.

Mar. Stos. de Guixó
Mano Ruiz de Sancovo
Manuel G. de
Horta



O. 2. 149-2

pas en 23.